Pereira, 14 de septiembre de 2026

Doctor (a)
MAURICIO SALAZAR PELAEZ
ALCALDE DE PEREIRA
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos LUIS ALFREDO QUINTERO BUENO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80769899, expedida en BOGOTÁ.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

Persona natural, con título Bachiller academiso del colegio de bachillerato sagrado corazón de jesus, Contador Público de la universidad Cooperativa de Colombia de la ciudad de Pereira, con tarjeta profesional vigente No.190943-T.

Aporta los siguientes soportes:

- Propuesta de técnica y económica del contratista
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Hoja de vida de la función pública (SIGEP) validado por funcionario
- Fotocopia libreta militar
- Declaración Juramentada de Bienes y rentas
- Certificación soportes de experiencia laboral
- Certificado de formación académica del contratista
- Fotocopia de la tarjeta profesional avalada por la Junta central de Contadores
- Certificado de antecedentes de la tarjeta profesional
- Registro Único Tributario
- Certificado afiliación empresa promotora de salud
- Certificado afiliación fondo de pensiones
- Certificado Inducción de Seguridad y salud en el trabajo
- Certificado de Modelo integrado de planeación y gestión MIPG
- Examen médico laboral.

B. **Experiencia**

TIDAD: Municipio de Pereira
ACTIVIDAD: CONT 2781 -2026 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO ACTIVIDADES QUE PERMITAN FORTALECER LA CAPACIDAD CONTABLE Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO.
TIEMPO: Del 26/01/2026 al 09/09/2026
DURACION: Siete (07) meses y quince (15) día

ENTIDAD: Municipio de Pereira

ACTIVIDAD: CONT 320 -2025 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO ACTIVIDADES QUE PERMITAN FORTALECER LA CAPACIDAD CONTABLE Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO.
TIEMPO: Del 23/01/2025 al 30/12/2025
DURACION: Once (11) meses y ocho (08) día

ENTIDAD: Municipio de Pereira
ACTIVIDAD: CONT 3489 -2024 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO ACTIVIDADES QUE PERMITAN FORTALECER LA CAPACIDAD CONTABLE Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO.
TIEMPO: Del 20/06/2024 al 23/12/2024
DURACION: Seis (06) meses y cuatro (04) días

ENTIDAD: GNG LOGISTICS S.A.S.
ACTIVIDAD: ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO
TIEMPO: 01/08/2019 al 31/03/2024
DURACION: Cuatro (04) años, Ocho (08) meses

ENTIDAD: JANG GROUP S.A.S.
ACTIVIDAD: ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO
TIEMPO: 01/08/2019 al 30/03/2024
DURACION: Cuatro (04) años, Ocho (08) meses

ENTIDAD: MEYER IMPORTADORES S.A.S
ACTIVIDAD: ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO
TIEMPO: 01/12/2019 al 30/05/2024
DURACION: Cuatro (04) años y seis (06) meses

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA : ce (11) años, nueve (09) meses y veintisiete (27) días

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE HACIENDA del Municipio de Pereira, hace constar que **LUIS ALFREDO QUINTERO BUENO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80769899, expedida en BOGOTÁ, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **“ Prestación de servicios profesionales para llevar a cabo actividades en la Dirección Operativa de Contaduría de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Pereira.”** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE HACIENDA del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **LUIS ALFREDO QUINTERO BUENO,** presentó propuesta por valor de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE. ($11.400.000),** para un periodo de **Tres (03) meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 10030 de fecha 12-SEP-2026**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. con **LUIS ALFREDO QUINTERO BUENO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80769899, expedida en BOGOTÁ**, por valor de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE. ($11.400.000)**, por el periodo de **Tres (03) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

JORGE ALEXIS MEJIA BERMUDEZ
Secretario De Hacienda
02461298183120-5600192-011415684

Elaboró: Redactor: Monica Buitrago Ortiz / CONTRATISTA

Revisó: Jennifer Buitrago Estrada / CONTRATISTA

Alcaldía de PEREIRA